

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 99. Anuncios y Reclamos. A precios de tarifa. Remite los 15 días más. Pago adelantado.

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos. Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. ESQUILAS DEFUNCIÓN á precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche. Se devuelven los originales.

EN REUS: Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39. EN BARCELONA: Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—I. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrían y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosco de arciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén. EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 7. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

J. ROIG PADRÓ MÉDICO - CIRUJANO. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. CURACIÓN POR UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE LAS ÚLCERAS VARICOSAS DE LAS PIERNAS (LAGAS). PROCEDIMIENTO DEL DR. GAIOT PARA LA CURACIÓN DE LA TUBERCULOSIS QUIRÚRGICA. (TUMORES FRÍOS, ETC.) APLICACIÓN DEL 606 Y 914, CONTRA LA SIFILIS. Horas de consulta: de 3 y media a 6.

Venga la paz. Nunca creímos que los aliados aceptasen de buenas a primeras la propuesta de paz con que les brindó Alemania; y no porqué no la desearan ni la necesitaran, sino porqué la orgullosa Francia ni la altiva Inglaterra no se avienen en estos instantes a tratar de las bases sobre las cuales pudiera establecerse una paz honrosa para todos. Y que estas naciones a pesar de sus continuos reveses se consideran ellas vencedoras, y obcecadas con la victoria final de que nos están hablando uno y otro día no ven la realidad de las cosas, y esta sonada victoria, bien pudiera trocarse en catástrofe final.

Pero la idea está lanzada, y esta semilla de la paz que se ha esparcido ya por todas partes, germinará y no tardará en fructificar, y la paz acabará por imponerse; porqué el pueblo, es decir, la gran masa de opinión así de los neutrales como de los beligerantes, está ya cansada de la guerra y siente horror por estas horribles matanzas que devastan a la Europa inundándola de ríos de sangre, y agotando su flor millares de millares de vidas de seres que ninguna culpa tienen en el actual conflicto.

DE LA GUERRA

LA INVASION DE RUMANIA. El repliegue ruso-rumano al Sereth Poldhu. Parte oficial ruso.

“El enemigo ha rechazado a los rumanos cerca del nacimiento del río Rimna, obligándoles a retirarse en la región de Petereanu (20 verstas al Oeste de Focsani).”

En la región de Focsani, y más al Sudoeste, hasta el Danubio, los destacamentos rusos ocuparon nuevas posiciones durante la noche, sin ser molestados por el enemigo.

El enemigo intentó avanzar en la región de Romanula (15 verstas al Oeste de Brila); pero, rechazado por el fuego de fusilería de los rusos, se retiró en desorden, y se ha estado atrincherando a 1.000 pies de las posiciones rusas.

Hemos rechazado los ataques enemigos al Norte y Sur del río Eazino, y al Noroeste de la estación de Bekash.

En la Dobrudja, fuerzas enemigas, que ascendían a unos 23 batallones, se desplegaron contra el centro ruso, y rechazaron a las tropas rusas, que se retiraron a la siguiente línea de trincheras.”

UN ASESINATO

San Petersburgo.—El famoso monje Rasputin ha sido asesinado.

Era hombre de humilde condición y llegó a adquirir enorme influencia, debida a su astucia.

Era considerado en la alta sociedad rusa, como un oráculo notable, y a él acudían numerosas personas de calidad, para interpretar hechos y predicar sucesos.

Su fama llegó a las más altas esferas, y algunas personas a quienes la influencia del monje hacía sombra acordaron hacerle desaparecer; y Rasputin fué objeto de varios atentados.

Se asegura que el monje ha sido asesinado por un joven perteneciente a la más rancia aristocracia rusa, unido por lazos de sangre a la familia imperial, el príncipe Yussopof.

COMENTARIOS FRANCESES

A LA NOTA DE ESPAÑA

París.—La respuesta de España a

Wilson ha sido acogido en París calurosamente. Como se veía muy tarde el texto, los periódicos se limitan, en su mayor parte, a insertar sin formar juicio sobre ella con tan mayor motivo cuanto que todos los centenarios de la Prensa de hoy se congran a la nota de respuesta a los aliados.

Le Matin dice: “Es una muestra de esa sabiduría política y muy digno de aprecio el acuerdo adoptado por el Gobierno de España de aplazar cualquier acción hasta el momento oportuno en que pueda tener eficacia los esfuerzos de cuantos deseen la paz. Y es verdaderamente lamentable que las demás naciones neutrales de Europa no se hayan guiado en los mismos principios de prudencia elemental.”

L'Echo considera muy plausible el alto espíritu político y el acto del Gabinete Romanones.

“La nota — puede calificarse de excelente y constituye una fase para el honor y útil papel que a eso España ha de desempeñar en el porvenir.”

Cuanto a la segunda parte de la nota, reconoce que es fundado y legítimo el deseo de fundar la Liga de neutrales, para aminorar los daños que hoy sufren por causa de la guerra.

Le Figaro también dice que la nota de España está redactada con tacto y llena de razón.

En la nota se revela que España está ya cansada de la impertinencia de la propaganda germana y la audacia de los submarinos, cansancio que llega a las esferas gubernamentales y se traduce en deseo de no colaborar en ninguna obra que favorezca a los enemigos de los aliados.

La Liberté publica el texto de la nota, y hace constar que el Gobierno de Madrid, procediendo con una perfecta corrección, no se dirige a los beligerantes, sino a Wilson, que se había dirigido al Gobierno de España, como a todos los de los demás neutrales, dándole cuenta de su gestión.

Le Journal aprueba la terminante negativa de España a intervenir en las negociaciones de paz, y añade que las razones dadas para ella son un argumento sin réplica.

EL FRACASO DEL REPUBLICANISMO

La pluma, siempre ágil y brillante, del maestro Castrovido, ha publicado en las columnas de El País un artículo de valiente sinceridad, en el que se confiesa el fracaso, la descomposición, del republicanismo español. Como no podía menos de suceder, el artículo ha merecido los honores de la reproducción y el comentario por parte de varios colegas.

Cuanto dice El País es exacto. Lo es que ha fracasado el republicanismo español, y lo es que a ello ha contribuido la desaparición de grandes figuras, aún no substituídas, la evolución del reformismo, la popularidad de D. Alfonso XIII, etc. Pero en el fracaso han influido otros factores más.

Apúntese, desde luego, una razón que no se da solo en España, sino en todo el mundo. El republicanismo, como toda idea avanzada, significaba una protesta. La Humanidad doliente, postrada, creía que podía encontrar alivio cambiando de postura; pero la realidad ha probado lo contrario, y el enfermo vuelve a sus primeros impulsos, a sus pristinas creencias.

Una acción engendra la reacción, y lo

mismo que la Revolución Francesa, con los famosos Derechos del Hombre, implicó una derivación a la izquierda, como protesta contra el despotismo y la dictadura, ahora se observa en todas partes una evolución hacia el orden, hacia la derecha, hacia ideas y principios conservadores, en el amplio sentido de la palabra, que son toda una protesta contra la demagogia y la anarquía.

En el fondo hay siempre la protesta contra el Poder, porque el hombre aspira a la felicidad, y como no la alcanza, olvidándose de que ello es un hecho fatal impuesto por la finitud de su condición y por la alimentación de sus aptitudes revuélvese contra el Poder que cree debiera conseguírsela. Por eso, cuando ese Poder es personal crea una democracia, y cuando ese Poder es colectivo y democrático suspira por un Director.

Hoy estamos en pleno período derechista. Hay un renacimiento religioso—explicado admirablemente por René Buzin en reciente libro—; en pleno aborrecimiento de la democracia, y así vemos cómo se crean Poderes ejecutivos reducidos, y cómo en la propia Francia se pide por el Gobierno el derecho de legislar por decreto, sin fiscalización de las Cámaras; y, por fin, en total adoración del Hombre-voluntad, del Hombre-carácter, llamándose en Inglaterra a Lloyd George, en Rusia a Trepof, en Grecia a Tisza.

Todos estos factores son mundiales, y no había razón alguna para que no gravitases sobre el republicanismo español, contribuyendo a su descomposición, a su fracaso.

Pero hay otro aspecto concreto, limitado a España, que se le ha pasado sin enumerar—¡quién sabe si sin advertir tan tan siquiera!—al maestro Castrovido: el del antimilitarismo que ha incluido como dogma entre sus principios nuestro partido republicano.

No sabemos si por circunstancias fortuitas, por una pose mal entendida, o por una exigencia de la conjunción llevada a cabo entre republicanos y socialistas, tan funesta para todos ellos, hay una realidad innegable: el partido republicano español, en otro tiempo gran adalador del Ejército, es ahora el más implacable de los antimilitaristas.

Y esto con una agravante: la de que, sin duda por efecto de nuestra idiosincracia, tan poco propensa a las abstracciones, el antimilitarismo a que aludimos no se limita a puntos doctrinales, sino que desciende al campo personal.

Es un antimilitarismo—claro que habrá alguna excepción—en que antes que odiar al Ejército lo que hace es odiar al militar.

El republicanismo español—de ello bien puede hablarse pues pertenece a la Historia—debió su auge al Ejército. Sin éste no habría habido republicanos. En España hizo la Revolución el Ejército, y todas las libertades que disfrutamos al Ejército son debidas, como lo son las esencias liberales de las Instrucciones vigentes.

Pues a pesar de ello, el partido republicano tiene a gala molestar al Ejército. Desde la crítica contra el Código de Justicia militar hasta la de la pequeña excepción parcial que los militares disfrutan en el impuesto del inquilinato los censores perpetuos son los republicanos.

Las propuestas de recompensas en los republicanos encuentran siempre la animosidad; los republicanos piden la amor-

tización en el Ejército, sin preocuparse de las de los demás empleados; los republicanos truenan contra los gastos de Guerra y apaluden los de Fomento e Instrucción; los republicanos hablan de Marruecos como si aquello fuera un negocio militar y no una carga para la oficialidad y los soldados; y así podríamos ir haciendo una lista interminable.

Si hay un militar que descuide sus deberes se produce en el ánimo candoroso de nuestros republicanos una alegría sólo comparable a la que les causa la escapatoria de un fraile o de una monja; como si un individuo fuese toda la institución.

En estas condiciones se ha apartado del republicanismo, incluso de platonico, todo militar, pudiéndose asegurar hoy como nunca el monarquismo fiel e inquebrantable de nuestro Ejército. Y como por razones análogas de persecución y de odio se ha apartado el Clero, la Magistratura, el Comercio, la Industria, se encuentra el republicanismo viviendo al amparo del socialismo, sin fuerzas propias, sin un contenido doctrinal propio, sin inteligencias y sin hombres de acción. Los pocos republicanos que tienen dotes estimables, a la cabeza de ellos Castrovido, se echarían a temblar si se les dijese que venía la República, pues para gobernarla sólo contarían con la Casa del Pueblo.

HOMENAJE AL OBISPO DOMENECH

Hoy dedica nuestra ciudad un justo tributo de admiración y respeto al eminente Prelado, infatigable apóstol de la caridad e ilustre hijo de Reus, I. mo. y R. dmo. Sr. Dr. D. Miguel Doménech y Veciana, Obispo que fué de Pittsburgh.

El señor Doménech nació en Reus el 27 de diciembre de 1816 siendo sus padres José Doménech y Tecla Veciana, que, movidos por su acendrada piedad, le colocaron bajo los auspicios de los P.P. existentes en el sitio denominado Seminarios, hoy Casa de Caridad, en donde hizo los estudios de primera y segunda enseñanza.

Entre sus condiscípulos e íntimos amigos que tuvo el Ilmo. Sr. Doménech en su ciudad natal, fué uno de ellos el general D. Juan Prim. Los dos eran muy aficionados a la música. Después que el señor Doménech salió de Reus para cumplir los designios de la Providencia, Prim no volvió a ver ni saber nada de su compañero Miguel hasta 1862 que tuvieron el extraordinario consuelo de encontrarse y abrazarse en Madrid, siendo Prim capitán general de los Ejércitos españoles con el título de Marqués de los Castillejos; y el Sr. Doménech Apóstol insignie en la América y dignísimo Obispo de la célebre e importante diócesis de Pittsburgh.

En 1831, a los 16 años de edad, tomó el hábito de los Hijos de San Vicente de Paúl en la Casa que dichos religiosos poseían en Barcelona, cumpliendo allí su noviciado.

En 1834 fué destinado a la Casa Misión de Guissona de la que tuvo que trasladarse a la Casa-madre de la Congregación de París, en donde por espacio de tres años, se dedicó al estudio de la Sagrada Teología. Las circunstancias políticas de España en aquel entonces obligaron a que los superiores respectivos enviasen al humilde joven a Francia como lugar de refugio.

Transcurridos tres años, cúpole la suerte de pasar con otros religiosos a las misiones de América, y daba gracias para haberle elegido para santa y heroica em-

presa, dirigiéndose en 1837 a la América del Norte, y terminando la carrera Ecteraria en uno de los seminarios de dicha Orden.

A los 22 años y 6 meses, previa defensa de S. S. recibió en 1839 el sagrado orden del Presbiterato y fué destinado a las Misiones de Misouri, cuyo ministerio apostólico que tanta abnegación requiere, desempeñó con celo y constancia en medio de grandes privaciones, llegando a lograr la conversión a la verdadera fe de muchas gentes en el protestantismo, haciéndose todo para todos y mereciendo el respeto hasta de los mismos protestantes e incrédulos.

Nombrado Superior de la Casa Misión de Filadelfia en 1845, consiguió ver concluido un grandioso templo en la misma ciudad, dedicado a San Vicente de Paúl, en cuya construcción, que duró diez años, gastó dos millones de reales.

Siendo la fama del Sr. Doménech muy reconocida, los obispos del Concilio de Baltimore le propusieron para la sede episcopal de Pittsburgh, cargo que se vio en la necesidad de aceptar por mandato de S. S. Pio IX.

En 1860 nuestro biografiado asistió a las sesiones del Concilio Vaticano tomando parte en las importantes deliberaciones sobre el tema de la infalibilidad pontificia. El Obispo Doménech no impugnó, como se ha dicho, la verdad de que el Papa sea infalible cuando habla es-cathedra, esto es, en materias de fe y de costumbres; solamente impugnó la oportunidad de tal definición por creer de buena fe que esto sería en detrimento de la conversión de los protestantes al catolicismo. No obstante una vez el Papa Pio IX declaró dogma de fe dicha verdad, nuestro Obispo Doménech arrodillóse a los pies del Sumo Pontífice, pronunciando aquellas memorables y elocuentísimas palabras: *Domine, est mihi non placeat, credo, conducit* que mereció que el Augusto Pontífice premiara tan hermosa confesión concediéndole el capelo cardenalicio, que no aceptó por su grande humildad.

Después de continuar una vida de apóstol en su diócesis, murió el Dr. Doménech en Tarragona el 7 de enero de 1878, siendo enterrado su cadáver en la Capilla de Nuestra Señora de la Guía que se venera en el Claustro de la Catedral.

CIRCULAR DEL SUPREMO

La prensa y los deberes de neutralidad

Por la fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido a los fiscales de las Audiencias una circular, en la que se dan las siguientes instrucciones:

"Hechas públicas las propuestas de paz por un grupo de Naciones beligerantes, deber de todos es procurar que ni los ánimos se enconen más, ni las pasiones se exacerben, y sentimientos de humanidad nos imponen el que cada uno, dentro de su esfera de acción, coadyuve a facilitar el universal deseo de ver la paz restablecida en el mundo.

La Prensa periódica que tanto puede hacer en beneficio de estos anhelos, estoy seguro de que contribuirá con su influencia a suavizar rencores, a hacer que se olviden agravios y a conciliar intereses, para realizar esta misión tan altruista.

Y hasta tal punto estoy persuadido de que la Prensa en general corresponderá a cuanto de ella hay derecho a esperar en estas solemnes circunstancias, que he dudado si sería oportuno dirigir instrucciones al ministerio fiscal con este motivo; pero como entra en los cálculos de lo posible que pueda llegar a existir alguna excepción, y ante el grave daño que ella pudiera significar, creo un deber mío inexcusable llamar la atención de V. S., encareciéndole el mayor celo en el examen de la Prensa periódica, por si aunque, como ya he dicho, no lo creo apareciese en ella alguna extralimitación en la materia a que vengo refiriéndome, pueda ser prontamente reprimida.

No castiga nuestra legislación penal las injurias a las Naciones ni a los Ejércitos extranjeros, sin que jamás en épocas normales, para las que se escribió el Código, se haya echado de menos por nadie precepto alguno a ello encaminado, y considera tan sólo como delito la calumnia o injuria a Soberanos o Prínci-

pes de Naciones amigas, a los agentes diplomáticos de las mismas y a los extranjeros con carácter público, en los que concurran las circunstancias que el Código determina.

Aplicada esta disposición, que en virtud de Real orden de 2 de agosto de 1914 puede hacerse ahora sin excitación especial del Gobierno, con la escrupulosidad que exigen las actuales circunstancias, ocurrirá a veces que la injuria a una Nación o Ejército llevará envuelta la injuria a su Soberano, que asume la representación del Estado; y cuando esto ocurra, dentro de las reglas de la sana crítica, entienda V. S., según las circunstancias del caso, que procede calificar el hecho de injurias a Soberano extranjero, lo hará así, desder luego, procediendo a ello con el mayor celo.

En algunos de los casos en los que no corresponda la calificación anterior, podrá perseguirse la extralimitación como constitutiva de la falta prevista en el número 3 del art. 584 del Código penal; pues no es necesario indicar siquiera el daño que al Estado puede seguirse, por tratar en la Prensa en forma inconveniente los asuntos de la guerra.

Por último, en aquellos casos en que no estime V. S. adecuada ninguna de las calificaciones anteriores, y haya ofensa para las Naciones beligerantes o para sus Ejércitos, consultará V. S. el caso con esta superioridad, con remisión de los antecedentes necesarios para formar juicio.

De su reconocido celo espero que se atenderá V. S. a las anteriores instrucciones, dándome noticia de cualquier denuncia de Prensa que haga, y acompañando siempre un ejemplar del periódico denunciado."

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Según estaba anunciado, el domingo último ha celebrado la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta ciudad su Asamblea anual ordinaria, bajo la presidencia de don Antonio Cañisá, y asistiendo regular número de señores asociados.

Fué leída la Memoria en que la Junta directiva describe los trabajos realizados durante el ejercicio, con especial mención del concurso prestado a la campaña emprendida contra los proyectos económicos últimamente presentados a las Cortes por el señor Ministro de Hacienda, que afectan a la Propiedad y que tan graves perjuicios habrían de reportarla; de la importancia que van adquiriendo los servicios de desahucios y de informes de inquilinos, que la Cámara presta gratuitamente a sus asociados, y de su mucha eficacia contra los morosos y rebeldes; y del estado económico de la Corporación, que es todo lo próspero que puede desearse atendiendo a que, como desde unos años viene ocurriendo, se salda con margen de beneficio, y a que son todavía en buen número los propietarios de esta ciudad que no han querido percatarse de la utilidad y ventajas que su ingreso y adhesión a la Cámara haría de proporcionarles.

Los señores concurrentes exteriorizaron la complacencia con que habían oído la lectura de la Memoria, y concedieron a la misma, sin otro trámite, la más absoluta y unánime aprobación.

De igual modo fueron aprobados el estado de cuentas del ejercicio, que, como antes se dice, acusa un saldo favorable, y el presupuesto para el próximo, procediéndose, finalmente, a la renovación parcial reglamentaria de la Junta directiva, que queda, para el año de 1917, constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Antonio Cañisá Gotsens; Vicepresidente 1.º, D. Ramón Vidiella Balart; Vicepresidente 2.º, D. Antonio Aluja; Tesorero, D. Buenaventura Font's Clariana; Contador, D. Matías Ferrando Barbé; Archivero-Bibliotecario, D. Eugenio Rodón Dalmáu; Secretario general, D. Antonio Clivillés Marca; Vocales, D. Antonio Llauredó Solsona, D. Antonio Correig Clapés, D. José María Gispert Munté, D. Salvador Bonet Marsillach, D. Juan Hom's Vidal, D. Tomás Llauredó Serra, D. Veneslao Domingo Grau, D. José Colom Marca y D. Salvador B. Aleu Vidiella.

SUSCRIPCIÓN

berta per la "Jout Caritativa" per a recaudar fondos arlestí a la festa "El dia de Reis nens pobres"

QUINTA LLIS Sumterior, pesetes 237'35

Recaudat en el Cigi de noies que dirigeix donya Ala Maleras:

Angela Maleras	1'
Josefa Fargas	1'
María Navás	0'50
Anita Vidal	0'50
Dolores Jaumá	0'50
Josefa Jaumá	0'50
Joaquina Clement	0'25
María Roca	0'25
Antonia Borrás	0'25
Rosita Borrás	0'25
Paquita Sugrañes	0'50
Nieves Pascual	0'25
María Musté	1'
Paquita Musté	1'
Adelaida Musté	1'
Josefina Musté	1'
Engracia Busquet	0'75
Paquita Anguera	0'50
María Teresa Janá	0'25
Antonia Aguadé	0'25
María Camprubí	0'25
Antonia Abelló	0'50
Rosita Giol	0'30
Pepita Robira	0'25
Teresa Freixas	0'50
María Salvadó	0'50
Teresa Vilalta	0'50
Manolita Escolá	1'
María Rodés	0'30
Paquita Iglesias	0'50
Dolores Robira	0'25
Rosita Vernet	0'50
Lola Vernet	0'50
Isabel Ripoll	0'25
Pepita Pellicer	1'
Teresa Freixa	0'50
Antonia Freixa	0'50
María Carnicé	0'25
Lola Barbero	0'50
Mercedes Fon	0'50
María Baiges	0'50
Francisca Maleras	0'50
Angela Pujol	0'50
Rosita Pujol	0'25
Lola Pujol	0'25
Teresa Escudé	0'25
Antonia Escudé	0'25
Teresa Pamies	0'25
Pepita Salvat	0'25
María Odena	0'25
Tonita Odena	0'25
Teresa Bufill	0'25
Aurora Catalá	0'50
Juana Catalá	0'50
Carmen Monserrat	0'25
Rosita Santamaría	0'25
José Llevat	1'
María Sotorra de Llevat	1'
Antonio Llevat	1'
Antonia Sabat de Llevat	1'
Antonio Demestre	1'
Lutgarda Llevat de Demestre	1'
José Demestre Llevat	1'
Teresa Demestre Llevat	1'
Juan Coma Llevat	1'
María Coma Llevat	1'
Antonio Tapias Llevat	1'
Isabel Tapias Llevat	1'
José María Tapias Llevat	1'
Pablo Tapias Llevat	1'
Carlos Tricaz	1'
Francisco Sostres Gil	1'
Angela Yzaguirre	1'
Antonia Yzaguirre	1'
Juanita Yzaguirre	1'
Josefa Agrás Bellver	0'50
DONATIUS ESPECIALS	
Café de París	5'
Bar-París	5'
Total pesettes 283'45	

DEL AMBIENTE:

He de confesarlo lisa y llanamente; cuando hace tiempo que vivo la vida de Reus me vuelvo escéptico, indiferente; voy a concretar más; cuando me encuentro en mi butaca del Fortuny, en una representación cualquiera, siento el frío que llena la sala toda, el frío que hace que solo salgan de la platea media docena de aplausos y aun vergonzosos, el frío que paraliza las manos.

El martes pasado, fué una obra de ca-

**Teatro Fortuny**  
Compañía de Amedeo Granieri  
FUNCION PARA HOY  
**El Conde de Luxemburgo**

ridad la que en el Fortuny se realizó; se recaudó dinero para los "Reyes de los niños pobres". Obra grande, obra sublime, que llenará de alegría a infantiles corazones; obra de amor.

Artistas que trabajan de balde, para esos niños; una Junta que trabajó con fe para obtener un resultado, que obtuvo, espléndido; la caridad, santa palabra que hace desbordar los corazones y romper el hielo más endurecido. He aquí lo que el martes había en el Fortuny.

El aplauso, la ovación, se desató en los altos; yo roto mi hielo aplaudí también.

A mi alrededor sonaron los cinco aplausos que faltaban para completar el número; los demás—ánimes de canti, dice la voz popular—frio en las manos y en el corazón.

MONTIEL.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Aquilino.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Telesforo.

**Matadero Público de Reus**  
Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	37	con kilos	528'40
> cabrío	7	>	11'600
> vacuno	4	>	588'400
> de cerda	5	>	310'500
Total reses	50	>	1438'900

El conserje, P. Badía.

Crónica

Por no reunirse número reglamentario de señores concejales, ayer noche no tuvo efecto la sesión de primera convocatoria del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Fortuny el beneficio de la distinguida triple cómica Srta. Fernanda Razzoli, habiendo acogido la beneficiada la opereta en 3 actos, de Franz Lehar, «El conde de Luxemburgo».

El «Boletín Oficial» publica la siguiente circular:

«Habiendo terminado el día 31 del mes de Diciembre último el contrato de arrendamiento para el cobro del Contingente provincial y «Boletín Oficial», se advierte a los señores alcaldes como ordenadores de pagos de los Ayuntamientos que respectivamente representen, que los ingresos que por aquellos conceptos vienen obligados a realizar los harán en la Dipositaria de fondos provinciales, mediante la oportuna carta de pago expedida por las oficinas de Contaduría.

Esta presidencia espera que dichos señores alcaldes cumplirán estrictamente las obligaciones que con la Excmo. Diputación provincial tienen, no dando lugar a procedimientos siempre enojosos y que al fin y al cabo han de redundar en perjuicio de los mismos Ayuntamientos.

Palacio de la Diputación a 1.º de Enero de 1917.—El presidente, Ramón Vidiella»

En la sesión de segunda convocatoria habida anoche en el Ayuntamiento, para la elección de compromisarios para Senadores, quedaron elegidos por unanimidad para el cargo de votantes, los mayores contribuyentes propuestos por el Ayuntamiento.

**ENRIQUE DARNELL**  
Corredor de Comercio Colegiado  
Arrabal de Sta. Ana, 26.—Teléfono n.º 146  
Descuentos - Negociación de letras - Monedas y billetes extranjeros - Ordenes de Bolsa - Intervención en toda clase de operaciones en el Ranco de España y de Reus.

Se han remitido a la «Gaceta» para su publicación, las reglas a que deben sujetarse todos los maestros y maestras que han solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas a las plazas de 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas, convocadas por Real orden del 16 de Octubre último.

Entre las subvenciones que acaban de ser concedidas a diversas entidades, con destino a las enseñanzas que sostienen, figura una de 500 pesetas a la Cooperativa agrícola de la Espluga de Francolí.

En la carretera de Alcolea fué encontrado ayer un tapabocas casi nuevo que fué depositado en el despacho de rondas municipales a disposición del que acredite ser su dueño.

Como anunciamos, anteaer se celebró en el Teatro Fortuny, la fiesta benéfica a beneficio de la «Diada dels Reis dels nens pobres», habiendo constituido un gran éxito, dando nuestra ciudad una nueva prueba de sus sentimientos humanitarios.

Mañana publicaremos una reseña de dicha fiesta, adelantándonos a hacer constar que todos los artistas fueron muy aplaudidos por su justo trabajo y que el Teatro ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades.

Asimismo en una próxima edición daremos a conocer los beneficios obtenidos que irán a engrosar la recaudación que está efectuando la Juventud Caritativa.

Hoy, como hemos venido anunciando, se celebrará en la Iglesia de la Casa de Caridad, con asistencia de las autoridades e ilustres personalidades invitadas al acto, la religiosa función que se dedica en sufragio del que fué hijo preclaro de nuestra ciudad Ilmo. Dr. D. Miguel Doménech Veciana, Obispo que fué de Pittsburg, en conmemoración del centenario de su natalicio. Empezará el oficio a las diez y media y dirá la oración fúnebre el joven sacerdote y distinguido orador sagrado Rdo. D. José Llauredó Piá.

La Redacción del «Semanario Católico de Reus», iniciadora del Homenaje, nos suplica advertimos a nuestros lectores, que no habiendo hecho invitaciones particulares, verá con suma complacencia se unan al acto religioso, demostrando su adhesión y cariño por nuestras glorias patrias, aceptando su invitación desde las columnas de la prensa.

**ANTONIO BAGES CAREY**  
Médico especialista en **VIAS URINARIAS**  
enfermedades de las **VIAS URINARIAS**  
del Dispensario Médico Municipal.

Consulta de 2 1/2 a 4 y de 8 a 9  
Mar. 38, pral. Teléfono núm. 15

El mercado celebrado el martes en Tarragona estuvo bastante concurrido, si bien se efectuaron escasas operaciones. Los vinos blancos siguen cotizándose a trece reales grado y carga, y los tintos a diez y medio y once.

A causa de la detención en Inglaterra de varias importantes partidas de vino enviadas desde dicho puerto a Dinamarca, en vapor neutral, se han suspendido los embarques para el Norte de Europa, con perjuicio de nuestro comercio de exportación.

Las viñas deben recibir este mes la primera labor de invierno, si se ha efectuado la poda, y de no haberse practicado es necesario retrasarla, retraso que debe pasar de la segunda quincena de Febrero para poder dar esta segunda labor cuando los brotes alcancen una longitud de un centímetro aproximadamente.

El viernes próximo serán licenciados los individuos del cupo de instrucción que al ingresar en filas el día 5 de noviembre último, carecían de la enseñanza preparatoria y que hayan cumplido dos meses de permanencia en los cuerpos a que fueron destinados.

La distinguida primera actriz doña Elvira Fremont, que con tanto éxito viene actuando en el Teatro del «Centro de Lecturas», celebrará esta noche la función de su beneficio, poniendo en escena el precioso drama en 4 actos, «La Verge boja».

Finalizará el espectáculo con el estreno del diálogo «Amor salvador», que ha escrito expresamente para la beneficiada y el Sr. Viñas, el distinguido literato D. José Pous y Pagés.

Dadas las grandes simpatías que ha sabido conquistarse la Sra. Fremont con su arte exquisito, es de esperar que esta noche el Teatro del «Centro» se verá lleno a rebor-

Los gobiernos de la Entente han prohibido la exportación del bacalao a España, lo cual ocasionará un conflicto para los hogares humildes. El Gobierno tiene el deber de protestar contra tal arbitrariedad de los aliados que se fingen nuestros amigos.

**Agua Colonia Superior**  
Dos pesetas litro, sin frasco.—Antigua Casa Coder.—Plaza de la Constitución, 16.

Se espera ya con verdadero delirio por parte de los niños de nuestra ciudad, la llegada de los Reyes Magos para la noche de mañana, siendo de esperar que su comitiva superará a la del año anterior.

Se ha anunciado a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Matemáticas del Instituto de esta ciudad.

**CONFITES CARPA**  
 REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
 NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR  
**FARMACIA CARPA**  
 PLAZA PRIM. -- REUS

**Litinoïdes**  
 SERA  
 La mejor agua de mesa  
 se obtiene mezclando el contenido de este bote-  
 lita con un litro de agua, a ser posible, hervida.  
 Póngase la botella inmediatamente después de  
 haber procedido a la mezcla.

Esta es --  
 la verdadera bolsa  
 EN COLOR AZUL  
 de los

**Litinoïdes Serra**

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención  
 de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud  
 Exigid el nombre registrado LITINOÏDES  
 en letra blanca sobre fondo azul  
 FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
**A. SERRA. - REUS**



**THE REINA**

El mejor y más agradable de todos los conocidos :  
**INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS**



El THE REINA  
 El THE REINA

es el mejor laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo e intestinos. Obrando al mismo tiempo como el mejor purgante, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. cura males de estómago, el estreñimiento, tífus, gástricas, fiebres e irritaciones. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de los niños.  
 cura o evita la apoplejía (feridura), que tantas víctimas está causando en muchas personas.  
 es eficaz para combatir la tos, constipados, bronquitis, catarros, asma, pulmonías, viruelas y sarampión. lo recomienda la ciencia médica a sus enfermos; miles de personas justifican su completa curación, siendo uno de los mejores remedios para las familias.  
 tomado después de las comidas, os conservará la salud, siendo su gusto y aroma tan agradables, que puede substituirse, con más buenos resultados, por el mejor café, estando especialmente indicado a las personas de temperamento nervioso o a quienes el café les es perjudicial.—De venta: Farmacias y droguerías.—Sírvese en cafés y restaurants.

Hoy comenzará el primer concurso local de «Lawu-Tennis», en las pistas del «Sport Reus». El orden de juego para hoy es el siguiente:

A las 10, Mallorquí contra Vidiella R.— Srta. A. Martí, contra Srta. T. Vilanova.— A las 11, Puig A., contra Piñol.—Señorita M. Matas, contra Srta. M. Sabater.

A las 3 menos cuarto, Sanyer contra Huguet —Clariza contra Castellví —A las 3 y media, Llopis contra Espinós.

En nuestra edición próxima anunciaremos el resultado de las pruebas y el orden de juego para mañana.

Sigue mejorando de las quemaduras que se causó inconscientemente en el cuarto de detenidos de la Casa Capitular, el sujeto Timoteo Tello, de cincuenta y cinco años de edad, natural de la provincia de Huesca.

El hecho de prenderse fuego en la estera en donde estaba echado fué motivado por haber tirado una colilla de cigarrillo.

Para incorporarse al Regimiento de Tetuán, hoy il-gará a esta ciudad el comandante de caballería D. Manuel Guilléa.

Todos los dentíficos aseguran que son de excelentes resultados para conservar sana la dentadura; pero no lo demuestran. Para demostrarlo hace falta el transcurso de muchos años. Esto sucede con el veterano «Licor del Polo», que cuenta con medio siglo de éxitos resonantes.

El diputado a Cortes por Roquetas, D. Manuel Kindelán, ha conseguido que la Compañía del Norte construya por su cuenta un apartadero en Freginals, entre las estaciones de Santa Bárbara y Uldecona, y que dicho apartadero se emplace en el kilómetro 171 de la línea, satisfaciendo los deseos de deseos de Uldecona y Godall.

**ANTONIO MARTÍ (a) REGOTZIS**, *Ordinario de Reus a Tarragona y vice-versa*, que tenía su domicilio en la calle de Valroquetas, núm. 13, participa a su clientela y al público en general que ha dejado de prestar dicho servicio y que no ha dejado sucesor alguno.

No responde de ningún compromiso que contraiga el que se hace pasar como sucesor suyo.

Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, tanto a la carta como a cubiertos; habitaciones recién reformadas y dotadas de gran confort y excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado **HOTEL RESTAURANT IMPERIAL**, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

Teléfono 3.737 — **BARCELONA**

**EL DR. BOSCH UCELAY**, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral. Cura el estómago el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**.

**Telegramas**

Madrid, 3.  
**La importación de cereales**  
 La «Gaceta» publica las importaciones de cereales extranjeros hechas durante el mes de noviembre último, que son las siguientes: Trigo, 4.105 toneladas; maíz, 14.632 De salvado, centeno y avena, no hubo ninguna importación.  
 El maíz fué todo argentino y el trigo norteamericano, en su mayoría.

**Alza en el precio del pan**

Valencia.—Las sociedades obreras se han reunido para tratar del precio del pan, acordando oponerse a toda elevación en el mismo. Los panaderos por su parte han anunciado que el miércoles no elaborarán dicho artículo.

**Homenajes**  
 Dice un periódico, recordando el antiguo propósito removido ahora de los elementos que simpatizan con los aliados, de ofrecer un homenaje al mariscal Joffre:

«Los amigos de los imperios centrales van a su vez a organizar una reunión para ofrecer otro al general Mackensen. Se quiere regalarle una espada de honor.»

**Falta de carbón**

Huelva.—El director de la fábrica del gas comunicó ayer al gobernador que por carecer de combustibles no podía facilitar alumbrado. Efectivamente, al llegar la noche la población se quedó a oscuras y todos los comercios tuvieron que cerrar.

El gobernador ha reunido al alcalde y a los representantes de las fuerzas vivas, acordándose que el Ayuntamiento se encargue hoy de facilitar alumbrado, ocupando para ello la fábrica.

La Asociación minera facilitará fluido para las gruas del muelle que se utilizan para el embarque de mineral.

**Las subsistencias**

San Sebastián.—El alcalde de Vitoria ha convocado a los demás alcaldes vascongados para ponerse de acuerdo en los precios de los artículos de primera necesidad y unificarlos.

**Detalles de un motin**

Murcia.—Se reciben pormenores acerca del motin ocurrido en Puyas, por cuestiones de consumos.

El alcalde fué apedreado al salir del Ayuntamiento y una de las piedras alcanzó al teniente de la guardia civil, lesionándole.

Los manifestantes apedrearón también el domicilio del alcalde y cuando iban a asaltarlo llegó la benemérita y los dispersó.

**Estación radiotelegráfica**

Málaga.—Se ha inaugurado oficialmente la estación de radiotelegrafía militar que curará el servicio particular telegráfico con Ceuta, Larache Tetuán y Melilla.

La instalación se ha hecho en las inmediaciones del faro, donde estaba emplazada antes la batería de San Nicolás. Las pruebas dan excelente resultado.

**DIVERSIONES PUBLICAS**

**Teatro Fortuny**

Gran Compañía Italiana de ópera cómica y opereta de Amedeo Granieri.  
 Función para hoy a beneficio de la señorita Fernanda Razzoli.—La opereta en tres actos «El Conde de Luxemburgo».  
 A las 9 y media.

**Teatro del Centro de Lectura**

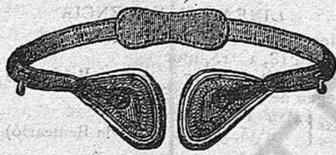
Gran Compañía de declamación dirigida por el primer actor D. Joaquín Viñas y de la que forma parte la notable primera actriz D.ª Elvira Fremón.  
 Función para hoy a beneficio de la primera actriz señorita Elvira Fremont.—La obra en tres actos «La Verge Boija» i estreno de «Amor Salvador».—A las 9 y media.

**Sala - Reus**

Extraordinarias sesiones de cine todos los jueves, viernes, sábados, domingos y demás días festivos.—Películas exclusivas de la casa **Pathé, de París.**

**Kursaal**

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.



**AVISO**  
 A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal tolerancia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

**JOSÉ PUJOL CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omoplaticos.  
 Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Cometas teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

Nota. No equivocarse este antiguo y acreditado establecimiento **LA CRUZ ROJA** dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle, que con el fin de despistar a mi clientela y para mejor aprovecharse del crédito que goza mi casa se ha establecido cerca de la misma.

**LA CRUZ ROJA**  
 16, Monterols, 16  
 CASA FUNDADA EN 1896  
 Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Posa.

**Agencia de negocios**

Compra venta de fincas rústicas y urbanas, administración de las mismas, préstamos hipotecarios al 5 y 6 por ciento según garantía.  
 Corredor de vinos, aceites, avellanas y demás frutos del país.  
 Compra venta de sacos usados, muebles y demás objetos de ocasión.  
 Castellar, 40, bajos.—REUS.

**¡GRAN OCASIÓN!**

Se vende tienda de carpintería, en buenas condiciones, por retirarse del oficio. Dirigirse a Miguel Aymamí, Fuente, 34, Alforja.

**Se desea arrendar**

en este término municipal o tomar en parcela, una propiedad con manso, Tratase de familia honradísima. Para informes en esta Redacción.

**Se desean** dos huéspedes. Precio módico. Trato de familia. Dirección: Arrabal bajo de Jesús, n.º 47, tienda.

**IMPRESA CELESTINO FERRANDO, REUS.**

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**  
 ej dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.  
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**OSBORNE Y COMPAÑÍA**  
 Puerto de Santa María  
**VINOS DE JEREZ**  
 ESPECIALIDAD:  
 Vino para enfermos  
 Jerez Quina para convalecientes  
 Representantes y depositarios  
**LA MUTUA COMERCIAL, S. en C., San Pancraccio, 7, 3.º—REUS**

**ALERTA! ALERTA! ALERTA!**  
 Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.  
 Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de **VICHY CATALAN**, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre *Sociedad anónima Vichy Catalán* y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

**INTERESA A USTED**  
**Amigo Débil**  
 PARA CURAR PRONTO TOMAR  
**ELIXIR CALLOL**  
 que dá fuerza, vigor y juventud  
 y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles  
 Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía  
 De GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO  
 Se vende en todas las Farmacias y Droguerías  
 PROSPECTO EXPLICATIVO  
 PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**HARINA LACTEADA** 50 años de ÉXITO  
**NESTLÉ**  
 Pídase en todas las Droguerías y Farmacias  
**ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS**  
**ADMINISTRACION DE FINCAS**  
 Se adelantan alquileres, arrendamientos, intereses de préstamos hipotecarios y se aplazan letras.  
 Se entregan cantidades sobre mercaderías, almacenándolas y se facilita dinero con garantía a 30 días.  
 Castellar 40, bajos, de 9 a 12 y de 3 a 7, los días laborables.—REUS.



# Campara Wotan

DE VENTA EN REUS

José Lozano.-Calle de Gilanas, 12

Jaime Sagarra.-San Juan, 12 y 14

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XIII** saldrá el día 14 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 25 de Diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el 16 de Diciembre, de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Los Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guaná, Garúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

**LINEA DE FILIPINAS**  
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singaperi, y Manila.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El vapor saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Sabianca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demáscascales intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.  
Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Layatana, núm. 5, bajos  
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 2  
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

**DE REUS A LÉRIDA**

Salida 8'22	Llegada 11'22
> 13'35	> 20'05
> 17'59	> 22'13
> 20'30	> 0'22

**DE LÉRIDA A REUS**

Salida 5'30	Llegada 9'46
> 8'29	> 12'29
> 11'56	> 20'17
> 15'—	> 17'58

**DE REUS A TARRAGONA**

Salida 7'32	Llegada 8'11
> 9'56	> 10'30
> 12'54	> 13'07
> 14'30	> 14'43
> 18'08	> 18'35
> 20'50	> 21'34

**DE TARRAGONA A REUS**

Salida 7'35	Llegada 8'10
> 9'10	> 9'50
> 12'17	> 12'45
> 16'26	> 17'14
> 19'25	> 20'03

**LINEA DE VALENCIA**

Salen de Saló para Valencia:  
á las 9'18, 11'15, 0'02  
> 6'11, 17'17 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia á Saló:  
á las 4'19, 15'14, 18'36  
> 0'35, 9'17 (desde Benicarló)

**DE REUS A BARCELONA**

Salida 5'03	por Villafrauca Llegada 9'38
> 7'25	por Villanueva > 8'48
> 8'49	> 9'23
> 14'13	> 13'27
> 17'16	por Villafrauca > 17'42
> 21'25	por Villanueva > 21'44
	> 20'37
	> 23'28

**DE BARCELONA A REUS**

Salida 5'26	Llegada 9'23
> 8'33	> 10'36
> 9'20	> 12'47
> 13'—	> 16'15
> 15'23	> 19'24
> 19'49	> 21'53

**DE REUS A MARSÁ Y MORA**

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'37
> 10'41	> 11'19	> 11'44
> 13'17	> 14'24	> 14'58
> 16'30	> 18'57	> 19'47
> 19'49	> 21'11	> 21'47
> 22'01		> 23'05

**DE MORA Y MARSÁ A REUS**

Salida 6'13	Salida 7'42	Llegada 7'19
> 6'30	> 8'37	> 8'37
> 7'01	> 8'45	> 10'19
> 12'17	> 13'11	> 14'03
> 17'27	> 19'12	> 20'59
> 22'14	> 20'48	> 21'20

**SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU**  
(Combinado con el tren de Valencia)  
A las 8'25—15'00—17'05.

### Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regira desde el 9 de Septiembre de 1915

Salidas de Reus Salidas de Saló

Reus 26 a las 8'25	Reus 25 a las 9'15
> 12 a las 15'00	> 1 a las 16'—
> 36 a las 17'05	> 35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.  
Reus 9 Septiembre 1916

## LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Barcelona sobre el día 17 de Enero el vapor VALBANERA. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

### Servicio á las Antillas y Estados Unidos

BARCELONA, 5 de Enero.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.  
La carga se recibe en el muelle de las Bacarés.  
Prestan estos servicios magníficos de gran mar, con cómodas camarotes de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de primera. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Teléfono Marconi.  
Consigatario: **Romulo Bosch y Cia**, S.ª, P.º de la Marina, P.º de la Marina, n.º 4, p.º 4.º Barcelona.

## Plantas Aromáticas Alcover

Para la preparación con el solo consumo de vegetales  
**Selectos e Higiénicos Licores**  
similares a las más acreditadas mareas

Bouquets a imitación del «Chartreuse», «Benedictine», «Curacao», «Anisette», «Kummel», «Kimmel», «Glacial», «Gaiusay», «Licor Español», «Mental», «Licor Quina», «Gedón», etc., etc.

Bote para 2 y 1/2 litros 1 pta.

De venta en Droguerías  
Representante en REUS: Esreban Massegú, San Lorenzo 8, 3.º  
Depósito Central: ROSAL, 37 — BARCELONA

## JUICE PARIS

Polvos para pasta FLIXIP  
Los fragmentos preparados completen el polvo para pasta FLIXIP al uso.  
Prepara pastas blancas, las más blancas y más sanas.

## TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

### PRECIOS MENSUALES

A tercera pagina				A 4.ª pag
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas
Hasta 3 ctms. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50
De 4 á 5 ctms. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'—

A 4 pesetas por cada espacio de 5 centímetros que ocupe.

En primera página aumenta un 50 por 100.  
En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª y 4.ª, que no lleguen a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 á 24 se cobrará por un mes.  
Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán á razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción á 0'25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.  
Todo orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.

**ESQUELAS MORTUORIAS** para avisos de defunción y funerales, en clases corrientes y de lujo.  
Tipografía Ferrando.

## VIAJANTE

para hacer el viaje en esta provincia se necesita, en comercio de comestibles y ultramarinos, que conozca el artículo.  
Razón en esta administración.

## TINTURA MORA

LA MEJOR AGUA PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas.  
LA TINTURA MORA no daña al ensucia.  
LA TINTURA MORA permite rizar el cabello.  
LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata.  
LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello.  
LA TINTURA MORA es la que la prueba la adopta.  
LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador.  
LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación.  
LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

**JUGO DE ORO**  
Progresiva agua puramente vegetal para teñir el cabello blanco de RUBIO y conservarlo como en su edad más juvenil, JUGO DE ORO no daña, al contrario, vigoriza y tonifica el cabello. Su uso se recomienda por su admirable sencillez.  
De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería.

## Pensión Francesa

### FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño.  
Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño, trato general de Hotel y confort de primer orden.

Coches a la llegada de los trenes y vapores

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) BARCELONA